



C I R C U L A R CSJATC17-214

Fecha: martes, 24 de octubre de 2017

Para: **MAGISTRADOS, MAGISTRADAS DE LOS TRIBUNALES
SUPERIORES Y TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO.**

JUECES (AS) DE TODOS LOS DESPACHOS.

**CENTROS DE SERVICIOS Y/O OFICINAS DE APOYO.-
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ATLÁNTICO.**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLANTICO.**

Asunto: **"LOGO INSTITUCIONAL."**

Con mi atento saludo, y dando cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo PSAA16-10559 de 2016, mediante el cual "se fija una política de imagen institucional y se reglamenta el uso de la imagen corporativa del Consejo Superior de la Judicatura" se pone en conocimiento de ustedes la nueva imagen institucional.

El Consejo Superior de la Judicatura y todas sus dependencias utilizarán en sus documentaciones y publicaciones la imagen corporativa, de conformidad con las pautas establecidas en el Acuerdo mencionado con su anexo.

Por lo anterior, todos los Despachos Judiciales del Atlántico deberán adecuar su documentación, según el artículo 4 del acto señalado, así: "Para los efectos de este Acuerdo, se entenderá por logotipo la expresión gráfica de la imagen y representación visual del Consejo Superior de la Judicatura, impresa en la parte superior izquierda" que debe ser utilizada para todos los efectos de la siguiente manera:



Cordialmente,

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ
Magistrada

CREV / sigf

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
Telefax: (95) 3410159. www.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia